



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

Gerencia General

Oficina de Administración



Firma Digital

Firmado digitalmente por SALAS ASTORGA Luis Lizandro FAU 20338915471 hard Cargos: Jefe Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 06.06.2025 19:00:54 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Lima, 06 de Junio del 2025

RESOLUCIÓN DE OFICINA N° 000100-2025-IRTP-OA

VISTOS:

El Informe N° 001219-2025-IRTP-UL, de fecha 05 de junio del 2025, la Unidad de logística, mediante el cual solicita la Designación del Comité de Selección y Aprobación del Expediente de Contratación para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ELECTRICOS, PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LOCAL PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL IRTP”, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas (en adelante la Ley) y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°009-2025-EF (en adelante el Reglamento de la Ley), establecen las normas que deben observar las entidades del Sector Público, en los procedimientos de contratación y adquisición de bienes, servicios y obras, regulando las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000032-2025-IRTP-GG, de fecha 08 de mayo 2025, conforme lo previsto en los literales c) y e) del numeral 4.1 y a lo indicado en el numeral 4.4 de la Resolución Directoral N° 0006-2025-EF/54.01, se realizó la Actualización del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú correspondiente al año fiscal 2025, que consistió en la equivalencia de cuatro (04) procedimientos competitivos e inclusión de catorce (14) procedimiento de contratación, en cuya referencia 39 se incluye el procedimiento de selección “ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ELECTRICOS, PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LOCAL PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL IRTP”, por una cuantía de S/ 481,330.03 (Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Trescientos Treinta con 03/100 soles) y tipo de procedimiento de selección Licitación Pública Abreviada;

Que, el artículo 52 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, establece que, los procedimientos de selección competitivos están a cargo de evaluadores, los cuales pueden ser compradores públicos de la dependencia encargada de las contrataciones, comités o jurados, conforme a los requisitos, condiciones y excepciones establecidas en el reglamento. Los comités o jurados cuentan en su conformación con expertos en el objeto de la contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento. Los comités o jurados adoptan las decisiones necesarias para el desarrollo del procedimiento de selección, sin alterar, cambiar o modificar la información del expediente de contratación, salvo los factores de evaluación y las excepciones establecidos en el reglamento;

Que, el artículo 56 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF, de fecha 22 de enero de 2025, manifiesta que los procedimientos de selección competitivos se encuentran a cargo de evaluadores, los cuales pueden ser: a) Oficial de compra: comprador público de la DEC. b) Comité: Conformado por tres integrantes de los cuales al menos uno es comprador público de la DEC y uno es experto o profesional que cuente con conocimiento técnico y/o experiencia en el objeto de contratación. c) Jurado: conformado por tres o cinco expertos en el objeto de contratación;

Que, así mismo dicho artículo establece que, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la conducción y realización de la fase de selección, incluyendo la preparación



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por TISNADO IPANAQUE Jorge Ricardo FAU 20338915471 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 06.06.2025 18:58:47 -05:00



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por TISNADO IPANAQUE Jorge Ricardo FAU 20338915471 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 06.06.2025 18:49:43 -05:00

Av. José Gálvez 1040, Urb. Santa Beatriz, Lima
Central telefónica: (511) 619-0707

www.gob.pe/irtp

Certificados con ISO 37001:2016



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el IRTP, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.irtp.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la clave: **7VXZUR4**



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

de las bases. En caso se determine como evaluador al jurado, éste es responsable de la evaluación de las ofertas, en tanto que la DEC, representada por quien tiene a cargo dicha dependencia, del resto de actuaciones y actos correspondientes al procedimiento de selección;

Que, el artículo 59 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, establece que la Autoridad de la Gestión Administrativa designa a los integrantes titulares y suplentes de los comités;

Que, mediante Informe N° 001219-2025-IRTP-UL, emitido por la Unidad de Logística de la Oficina de Administración, se indicó designar al Comité de Selección para el Procedimiento de Selección Licitación Pública Abreviada, PAC N° 39 cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ELECTRICOS, PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LOCAL PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL IRTP”, para la Coordinación de Servicios Generales de la Unidad de Logística;

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°009-2025-EF, Resolución de Gerencia General N°000037-2025-IRTP-GG, que en su artículo 1 delega las funciones en materia de contrataciones públicas, al jefe de la Oficina de Administración, entre ellos la facultad de c) Designar a los expertos y demás integrantes titulares y suplentes de los Comités; así como, a los expertos integrantes de los Jurados de los procedimientos de selección competitivos. Esta facultad alcanza también a la remoción, y renuncia de los mismos, así como la designación de los nuevos integrantes y v) Aprobar los expedientes de contratación de los procedimientos de selección competitivos y no competitivos, y;

Con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar al Comité de Selección para el Procedimiento de Selección Licitación Pública Abreviada, PAC N° 39, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ELECTRICOS, PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LOCAL PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL IRTP”, para la Coordinación de Servicios Generales de la Unidad de Logística, de acuerdo con el siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

Sr. Wilber Ramírez Sangay

Primer Miembro

Unidad de Logística

Coordinación de Servicios Generales

DNI N° 46759121

Sra. Kelly Jusdy Gutiérrez Cárdenas

Segundo Miembro

Unidad de Logística

Coordinación de Servicios Generales

DNI N° 70857671

Srta. Angela Harumi Asca Carrión

Tercer Miembro

Unidad de Logística (DEC)

DNI N° 72501803

MIEMBROS SUPLENTE:

Sr. Javier Edgar Gómez Espinal

Primer Miembro

Av. José Gálvez 1040, Urb. Santa Beatriz, Lima
Central telefónica: (511) 619-0707

www.gob.pe/irtp

Certificados con ISO 37001:2016



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el IRTP, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.irtp.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la clave: **7VXZUR4**



Unidad de Logística
Coordinación de Servicios Generales
D.N.I. 09405944

Sr. Jorge Luis Torres Peralta
Unidad de Logística
Coordinación de Servicios Generales
DNI N° 44194392

Segundo Miembro

Sr. CESAR ORLANDO SANCHEZ PILARES
Unidad de Logística (DEC)
DNI N° 31040331

Tercer Miembro

ARTÍCULO 2.- Instalar el Comité de manera inmediata a su designación, y sus acciones deberán ceñirse de manera estricta a lo establecido en la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

ARTÍCULO 3.- Encargar a la Unidad de Logística la notificación del presente acto resolutivo a los designados y a las instancias pertinentes, con las formalidades previstas en la Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

ARTÍCULO 4.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones publique la presente resolución en el portal institucional del IRTP.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Firmado por
LUIS LIZANDRO SALAS ASTORGA
JEFE
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



| ANEXO N° 2 FORMATO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN | | | | |
|---|---|-----------------------------------|---|------------------------|
| I. DATOS GENERALES | | | | |
| Denominación del requerimiento: | ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ELÉCTRICOS, PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LOCAL PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL IRTP | | | |
| Área usuaria o área usuaria técnica estratégica: | UNIDAD DE LOGÍSTICA | | | |
| Requerimiento programado en el PAC: | SI | N.º de referencia del PAC: | 39 | Objeto contractual: |
| Objetivo/Meta del POI vinculado: | 23 | Fecha del requerimiento: | 16/05/2025 | |
| | | Fecha de elaboración del formato: | 05/06/2025 | |
| Marcar con una (X) lo seleccionado: | | | | |
| Procedimiento de selección: | Procedimiento de selección competitivo: | X | Procedimiento de selección no competitivo: | |
| Tipo de procedimiento de selección | LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA | | | |
| En caso se trate de un procedimiento de selección competitivo, precisar lo siguiente: | | | | |
| Clasificación de la segmentación: | Rutinario: | X | Contratación básica: | |
| | Operacional: | | Contratación avanzada: | |
| | Critico: | | | |
| | Estratégico: | | | |
| III. DATOS DEL REQUERIMIENTO | | | | |
| Alcance de la contratación: | La presente adquisición tiene como objetivo, contar con los materiales que permitan al personal de Servicios Generales, realizar el acondicionamiento de las instalaciones eléctricas del nuevo local para los Centros de Producción y Oficinas Administrativas del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP. | | | |
| Datos de mejora del requerimiento: | Documento con el que se remite el requerimiento: | INFORME N° 156-2025-IRTP-KGIC | Fecha de recepción por la DEIC: | 16/05/2025 |
| | Fecha de la segunda versión: | - | Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECCIÓN: | SI NO |
| | Fecha de la "n" versión: | - | Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECCIÓN: | SI NO |
| V. CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN | | | | |
| Marcar con una (X) lo seleccionado: | | | | |
| Señalar si la cuantía es punto de referencia: | SI | X | NO | |
| Descripción del ítem: | Soles | | Dólares / Otros | |
| Tablero eléctrico de 16 Polos 220V - 3Ø - 60Hz, metálico para sobrepone (TD6G-A-3-E), (TD6G-A-4-E), (TD6G-B-4-E), (TD6G-B-4-E), (TD6G-A-8-E), (TD6G-B-8-E), (TD6G-A-10-E), (TD6G-A-11-E), (TD6G-B-11-E), (TD6G-A-12-E), (TD6G-B-12-E), (TD6G-A-13-E), (TD6G-B-13-E), (TD6G-B-14-E), (TD6G-B-15-N), (TD6G-B-16-N). | SI | 31,419.84 | - | - |
| Tablero eléctrico de 18 Polos 220V - 3Ø - 60Hz, metálico para sobrepone (TDAA-B-4-N), (TDAA-B-4-E), (TDAA-A-8-N), (TDAA-B-8-E). | SI | 8,986.56 | - | - |
| Tablero eléctrico de 18 Polos 220V - 3Ø - 60Hz Metálico para sobrepone (TD6G-A-6-E), (TD6G-B-6-E), (TD6G-A-8-E), (TD6G-B-8-E). | SI | 7,733.52 | - | - |
| Tablero eléctrico de 12 Polos 220V - 3Ø - 60Hz metálico para sobrepone (TD6G-B-6-E), (TD6G-A-6-E), (TD6G-B-10-E). | SI | 4,530.74 | - | - |
| Tablero eléctrico de 18 Polos 220V - 3Ø - 60Hz metálico para sobrepone (TDAA-B-8-N), (TDAA-A-8-N), (TDAA-B-8-N), (TDAA-B-8-E), (TDAA-A-10-N), (TDAA-B-10-N). | SI | 13,248.00 | - | - |
| Tablero eléctrico de 18 Polos 220V - 3Ø - 60Hz (TDAA-A-7-E), (TDAA-B-7-N). | SI | 4,040.64 | - | - |
| Tablero eléctrico de 30 Polos 220V - 3Ø - 60Hz metálico para sobrepone (TDAA-B-7-E). | SI | 3,578.34 | - | - |
| Tablero eléctrico de 18 Polos 220V - 3Ø - 60Hz metálico para sobrepone (TDAA-B-8-N), (TDAA-B-10-E), (TDAA-A-11-N), (TDAA-B-11-N), (TDAA-A-12-N), (TDAA-B-12-N), (TDAA-A-13-N), (TDAA-B-14-N). | SI | 14,440.32 | - | - |
| Tubo Conduit acero galvanizado EMT 3/4" x3mm, UL. | SI | 138,432.00 | - | - |
| Conex EMT Conduit 3/4" | SI | 7,320.00 | - | - |
| Unión de tuberías EMT de 1/2" | SI | 5,128.80 | - | - |
| Conector recto de tuberías EMT a cable de cobre o envolvertes 1/2" | SI | 16,206.40 | - | - |
| Reada Unidad Electro galvanizado y galvanizado en caliente Metálico 2400mm - 3000mm, Espesor: 1.5mm a 1.20. | SI | 15,000.00 | - | - |
| Abrazadera símil EMT 1/2" con accesorios de ajuste. | SI | 8,075.20 | - | - |
| Abrazadera de 3/4" con un orificio de 20mm de espesor. | SI | 1,153.60 | - | - |
| Tornillo Autoatacadora de 4.5 x 35mm, cabeza Placa plana. | SI | 88.81 | - | - |
| Tira flexa de 1/2 x 1" | SI | 226.18 | - | - |
| Taladro de madera de 3/8" - 10mm | SI | 295.95 | - | - |
| Taladro de PVC, copa azul 5/16" | SI | 62.49 | - | - |
| Caja de pase metálicas | SI | 6,073.38 | - | - |
| Caja de pase conduit tipo c de 1/2" | SI | 2,249.00 | - | - |
| Caja de pase conduit tipo B de 1/2" | SI | 6,877.00 | - | - |
| Caja de pase conduit tipo I de 1/2" | SI | 923.00 | - | - |
| Caja de pase conduit tipo F de 1/2" | SI | 1,274.00 | - | - |
| Caja de pase conduit tipo 1 de 1/2" | SI | 819.00 | - | - |
| Tubería flexible Conduit 1/2" | SI | 1,329.56 | - | - |
| Caja de pase metal bronce 1/2, fabrica | SI | 555.00 | - | - |
| Caja rectangular de 1/2" Faj conduit hueco de 1/2" | SI | 29,965.00 | - | - |
| Caja octogonal de Faj conduit hueco de 1/2" | SI | 22,520.00 | - | - |
| Interruptor triple, 10 A - 220V | SI | 95.00 | - | - |
| Cable eléctrico tipo N4 60 4.0 mm2 450 / 750 V X 100m | SI | 38,500.00 | - | - |
| Cable eléctrico tipo N4 60 2.5 mm2 450 / 750 V X 100m | SI | 31,200.00 | - | - |
| Cable eléctrico para Línea a tierra 4 mm2 450 / 750 V x 100 m color amarillo verde. | SI | 21,000.00 | - | - |
| Cordón de plástico 4.8mmx30cm | SI | 75.00 | - | - |
| Terminal cobre modulado tubular, mango azul para 2.5mm | SI | 900.00 | - | - |
| Terminal cobre modulado tubular, mango gris para 4mm | SI | 900.00 | - | - |
| Terminal cobre modulado tubular, mango negro para 6mm | SI | 900.00 | - | - |
| Terminal tipo opa para conductor eléctrico 6mm con barra de PVC color azul. | SI | 900.00 | - | - |
| Cable Aluminio 19mm X 22m Negro | SI | 3,500.00 | - | - |
| Taladro de drywall de 15mm | SI | 300.00 | - | - |
| Fulminante | SI | 842.55 | - | - |
| Clavo para drywall | SI | 3,929.99 | - | - |
| Arriete 1/2 aluminio | SI | 450.00 | - | - |
| Taladro 3/16 pul" | SI | 165.60 | - | - |
| Mira ganchoes mat. 1" x 1mm (barras en el) | SI | 1,050.00 | - | - |
| Broca para concreto 3/16" | SI | 270.00 | - | - |
| Broca para metal 4x2mm | SI | 270.00 | - | - |
| Cadenita decorativa cromada 1.5 | SI | 15,249.00 | - | - |
| Espejo de espejo de 90" | SI | 7,682.56 | - | - |
| VI. DESIGNACIÓN DE EVALUADORES | | | | |
| Tipo de evaluador: | Marcar con una (X) lo seleccionado | | Documento de designación | |
| | Oficial de compra: | | (Insertar tipo de documento y número) | |
| | Comité: | X | RESOLUCIÓN DE OFICINA N°00100-2025-IRTP-OA | |
| | Durador: | | (Insertar tipo de documento y número) | |
| VII. CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL | | | | |
| N° de Certificación: | 2752 | Meta: | 23 | Clasificador de gasto: |
| Monto: | SI 461,330.01 | Fecha: | 29/05/2025 | 23.15.41 Y 23.1.11.11 |
| N° de Previsión: | - | Fecha: | - | - |
| Monto 1: | - | Año 1: | - | - |
| Monto n: | - | Año n: | - | - |
| VIII. OTRA DOCUMENTACIÓN | | | | |

FECHA DE LA APROBACIÓN: 06/06/2025



Firma Digital

Firmado digitalmente por SALAS ASTORGA Luis Lizandro FAU 20338915471 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 06.06.2025 18:57:26 -05:00



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
Firmado digitalmente por TISNADO IPANAQUE Jorge Ricardo FAU 20338915471 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 06.06.2025 18:54:15 -05:00

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
Firma de la autoridad de gestión administrativa o de a quien se hubiera